

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

12 de Septiembre de 2018

ASISTENTES

Presentes: 25
Total: 37
Quorum: 67,57%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
Arana Jiménez, Manuel (S. Depart.)
Mier-Terán Franco, José Aurelio (Depart.)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Riquelme Rodas, Lourdes (Delg. Centro)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Ben Moussa El Fauoal, Sara (Alumna)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Boychuck, Nadiya (Alumna)
Fernández Díaz, Paz (PDI)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Sánchez, José Antonio (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Marí Sáez, Víctor (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Borrego Ferrer, Cristobalina (Alumna)
Jiménez García, Mercedes (PDI)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Sotomayor González, Sebastián (PDI)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día doce de Septiembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación, si procede de las actas de la sesión de 30 de mayo y extraordinarias de Junta de Facultad de 6 de Julio.
- Punto 2º Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º Solicitud de reconocimiento presentada por los alumnos del Centro.
- Punto 4º Aprobación, si procede, sobre el encargo docente de las nuevas asignaturas optativas en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.
- Punto 5º Aprobación, si procede, de la solicitud de certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y en su caso aprobación de los objetivos de calidad de la Facultad.
- Punto 6º Aprobación de los documentos del Sistema de Garantía de Calidad (RSGC P02-04; P03-01)

- Punto 7º Aprobación del Seguimiento de los planes de mejora del Máster en GAP y en Dirección Turística.
- Punto 8º Aprobación, si procede sobre la propuesta de nuevos Títulos de Grado en nuestro Centro.
- Punto 9º Informe sobre modificación de optativas en el Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Punto 10º Asuntos de Trámites y urgentes
- Punto 11º Ruegos y Preguntas.
-

Punto 1º Aprobación, si procede de las actas de la sesión de 30 de mayo y extraordinarias de Junta de Facultad de 6 de Julio.

No se había recibido ninguna alegación a las actas anteriores. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º Informe del Sr. Decano.

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

Informó a los miembros de la Junta de la aprobación de la ampliación de optativas del Grado en Publicidad Además, comentó las diversas actividades que figuran en el informe enviado a los miembros (Anexo nº1) y preguntó si alguno de los presentes quería que se le aclarase alguna de las mismas.

Punto 3º Solicitud de reconocimiento presentada por los alumnos del Centro.

La secretaria comentó brevemente las distintas solicitudes de reconocimiento y convalidación presentadas por los alumnos de nuestro Centro (Anexo nº2). Se somete a consideración de la Junta y se aprueban por asentimiento.

Punto 4º Aprobación, si procede, sobre el encargo docente de las nuevas asignaturas optativas en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.

Se propone la siguiente asignación (Anexo nº3):

ASIGNATURA	TIPO	CURSO	SEMESTRES	DEPARTAMENTO	AREA DE CONOCIMIENTO
PRODUCCIÓN PUBLICITARIA EN MEDIOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES	Optativa	3	1 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
DIRECCIÓN DE ARTE EN PUBLICIDAD	Optativa	3	2 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

REDACCIÓN PUBLICITARIA	Optativa	4	2 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
COMUNICACIÓN POLÍTICA	Optativa	4	1 semestre	MARKETING Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Se somete a la consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º Aprobación, si procede, de la solicitud de certificación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, y en su caso aprobación de los objetivos de calidad de la Facultad.

El Decano informó a los miembros de la Junta de la reunión que había mantenido con el Vicerrector de Calidad, en la que le propuso la participación por parte del Centro en el programa IMPLANTA, lo cual supone someter al Centro a la acreditación. La Facultad de Ciencias participó en la experiencia piloto. Los Centros que pueden participar en esta convocatoria sería la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Facultad de Derecho y nuestro Centro. Se somete a consideración la solicitud de participación y se aprueba por asentimiento.

A continuación, la Vicedecana de Calidad, comentó los objetivos de calidad propuestos de nuestra Facultad (Anexo nº4). Están elaborados a partir del plan Director de nuestro Centro y los objetivos de la UCA. Se somete a consideración de la Junta y se aprueban por asentimiento.

Punto 6º Aprobación de los documentos del Sistema de Garantía de Calidad (RSGC P02-04; P03-01)

Dª Rosario Toribio, Vicedecana de Calidad comentó brevemente estos informes (Anexo nº 5) y fueron aprobados por asentimiento.

Punto 7º Aprobación del Seguimiento de los planes de mejora del Máster en GAP y en Dirección Turística.

La Vicedecana de Calidad informó que se les exige a los dos Títulos de Máster una serie de acciones de mejora a partir de las deficiencias que se detectan. Intervinieron ambos coordinadores para comentar las acciones de mejora propuesta en sus respectivos másteres (Anexo nº6) y aclararon que algunas de las acciones de mejora corresponden con acciones que deben llevar a cabo los servicios centrales, y no corresponden al Centro. Destacaron la importancia de responder a las encuestas para la satisfacción con los títulos, el leer los TFM en las convocatorias del año, etc. Se somete a consideración de la Junta los planes de mejoras propuestos y se aprueban por asentimiento.

Punto 8º Aprobación, si procede sobre la propuesta de nuevos Títulos de Grado en nuestro Centro.

El Decano informó a los miembros de la Junta sobre una reunión que había mantenido a finales del mes de Julio de la Comisión de Títulos de la UCA, en la que se instaba a los Decanos a que ofertaran nuevos Títulos para la UCA. El título que había propuesto era "Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas". El Decano comentó que solo era una propuesta, que dada la premura con la que se lo pedían consideró conveniente que nuestro Centro tuviese una propuesta inicial. No se había elaborado ningún contenido sobre el mismo. Esta propuesta ha pasado por Consejo de Gobierno. Actualmente la Junta de Andalucía está estudiando la viabilidad de títulos actuales respecto a la demanda de los mismos.

Intervinieron los profesores José Antonio López, Margarita Ruiz y Manuel Arana, aportando su opinión sobre las distintas opciones para poner un título novedoso en nuestro centro.

Además participaron en el debate otros miembros de la Junta, los profesores Juan José Mier-Terán, Víctor Marí, José Aurelio Medina, Jacinto Porro y Rafael Peña comentando la propuesta de esta nueva Titulación y analizando las ventajas e inconvenientes que le ven a la misma.

Se somete la propuesta a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º Informe sobre modificación de optativas en el Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Se informa a los miembros de la Junta en el itinerario recomendado del Grado en Marketing e Investigación de Mercados se ofrecían asignaturas optativas del Grado de Publicidad para poder completar la oferta de optativas. Esto ocasionaba mucho problema, sobre todo en la compatibilidad horaria. Debido a que se ha ampliado las optativas del Títulos, no hace falta dicha oferta, y desaparece este problema de compatibilidad.

Punto 10º Asuntos de Trámites y urgentes

Se somete a consideración de la Junta la eliminación de oferta de optativas del Grado en Publicidad en el título de Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Se aprueba por asentimiento.

Se informa a los miembros de la Junta de una pequeña modificación en los Tribunales del Máster de Dirección Turística (Anexo nº7). Se somete a consideración de la Junta y se aprueba.

Punto 11º Ruegos y preguntas.

Juan José Mier-Terán solicita que se adapte la web de los Másteres a la pantalla del teléfono, puesto que no se ven las opciones. El Decano le responde diciendo que no lo sabía que se hará en breve.

La Secretaria ruega a todos los miembros que se cierren y firmen las actas antes del 28 de septiembre, fecha tope de la UCA.

Dª Santos Jiménez pregunta si puede existir llamamiento especial del llamamiento especial y el Decano le responde que no existe.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega